



Requisitos y Pasos para la Postulación a los Seminarios del Gobierno Chino

REQUISITOS DEL POSTULANTE

- Funcionarios o personas cuyos trabajos estén vinculados en gran medida con el tema del seminario escogido.
- Menor de 45 años (Si el candidato excede el límite de edad pero goza de muy buena salud, podrá ser considerado elegible).
- Gozar de buena salud, tanto física como psicológica.
- Buen dominio del idioma inglés.

PASOS A SEGUIR PARA POSTULAR

1. Llenar los formularios y enviarlos a APCI antes de la fecha límite, tanto en formato físico como digital.
2. Entregar su Expediente de Beca a APCI con el siguiente contenido:

	Documento	Comentario
1	Formulario de Inscripción	Firmarlo y pegar foto tamaño pasaporte
2	Formulario de Información Personal	Firmarlo y pegar foto tamaño pasaporte
3	Formulario de Exámen Físico	Pegar foto tamaño pasaporte, con el sello del centro médico y la firma del doctor
4	Curriculum Vitae	De preferencia en inglés, máximo de 3 páginas
5	Diplomas	Desde el grado de bachiller o equivalente
6	Copia de DNI y pasaporte vigente	
7	Carta de Recomendación	Con consentimiento de su participación al seminario, sellada y firmada por el responsable de la entidad donde labora.
8	Dos copias del Recibo	Entregar uno a la Oficina Económica y Comercial de la Embajada China , y el otro para usted.

Si no especificado, todos los documentos necesitan dos juegos por separado, original y copia.

3. Entrevista en la **Oficina Económica y Comercial de la Embajada China**(Javier Prado Oeste 2496, San Isidro, Lima).
4. Esperar la confirmación de la **Oficina Económica y Comercial de la Embajada China**.
5. Solicitar la visa.

1) Los documentos para la visa ante el Consulado de la Embajada China (José Granda 150, San isidro, Lima) son los siguientes:

	Documento	Comentario
1	Carta de invitación	Emitida por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada China
2	Pasaporte original	
3	2 fotos	Tamaño pasaporte
4	Carta original de Recomendación	Sellada y firmada por el responsable de la entidad donde labora
5	Boleto de avión	Emitido por la Oficina Económica y Comercial de la Embajada China

2) Dirección del Consulado de la Embajada China:

Calle Carlos Porras Osores 419, San Isidro, Lima 27 (A la espalda del Hotel Country Club)

Teléfono: 51-1-4429466 Fax: 51-1-2222609

3) Horario de atención (no incluyen los días feriados):

Para Entregar Documentos: lunes a viernes de 9:00 - 12:00 hrs.

Para Recoger Documentos: lunes, miércoles y viernes de 15:30-17:00 hrs

Importante: al saber la fecha en la cual obtendrá su visa, informar a la Sra. Guo Yu para confirmar su vuelo y obtener el itinerario. Sra. Guo le mandará su itinerario por correo, luego deberá imprímalo.

6. Viaje a China (habrá una persona que la recibirá en el aeropuerto de China)
Persona de contacto en China:

GASTOS PARA EL SEMINARIO

El Ministerio de Comercio (MOFCOM) cubrirá los siguientes gastos del participante:

- Pasaje internacional de ida y vuelta.
- Alojamiento durante la permanencia en China.
- Comida (se excluye las bebidas alcohólicas).
- Transporte local para las actividades organizadas por la Parte china.

El participante se hará cargo de los siguientes gastos:

- Costo por exceso de equipaje en el viaje doméstico e internacional.
- Costos de correo y comunicaciones, así como los costos por trámites de pasaporte y visa.
- Costo por diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas; costos correspondientes a la compra de prótesis dentales o salón de belleza.
- Otros gastos que deriven de la salida anticipada o demora de la salida de Beijing.